

Nombre: Héctor Andrés Mesa
Cédula de Ciudadanía: 80.057.852

REQUISITO EXIGIDO	REQUISITO ACREDITADO
Perfil /idoneidad: - Pregrado: Título profesional en el núcleo básico de ingeniería eléctrica o electrónica o de telecomunicaciones o de sistemas o telemática o afines, según el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior -SNIES-. (El mismo que se estableció en los Estudios Previos) - Posgrado: Título de postgrado en la modalidad de especialización en cualquier área del conocimiento según el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior -SNIES-.	Para acreditar la idoneidad la persona a contratar aportó: Pregrado: Título profesional en Ingeniería Electrónica De conformidad con el título aportado se concluye que el interesado CUMPLE con el requisito de idoneidad requerido. Posgrado: Título Especialista en Regulación y Gestión de las Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías De conformidad con el título aportado se concluye que el interesado CUMPLE con el requisito de idoneidad requerido.
Experiencia: - Experiencia Profesional: Treinta y cinco (35) meses de experiencia profesional relacionada con actividades de auditoría o interventoría o supervisión o vigilancia o inspección o control en el sector de las telecomunicaciones, u operación o gestión o medición de redes del servicio de televisión en HFC en televisión analógica y digital e IPTV.	Grupo CS 03/11/2015 – 31/05/2017 Coordinador de Grupo ANTV Consorcio interventoría ANTV 11/09/2017 – 30/05/2018 Coordinador de Grupo K.B.T 01/06/2018 – 01/10/2019 Coordinador de Grupo Verificada la totalidad de la experiencia aportada por la persona a contratar, se concluye que CUMPLE con el requisito de experiencia requerido en el estudio previo.

CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

VERSIÓN 3
Código TRD
130.132.14.8

--	--



DIEGO ANDRÉS GUARÍN VILLABÓN
Subdirección de Vigilancia y Control